

## CIRCULAR

Para: Jefes Regionales y Sectoriales  
Jefes de División y Departamentos  
Jefes de Unidad y Proyectos  
Planificadores Regionales

De: Danilo Merlo  
División de Planificación

Asunto: Informe mes de diciembre y IV Trimestre 2017

Fecha: 17 de noviembre de 2017



Considerando que estamos por culminar las actividades operativas del año 2017, por instrucciones del Director Ejecutivo se les informa a todas las Oficinas Regionales, Divisiones, Proyectos y Unidades que conforman la Institución, para que el día 8 de diciembre hagan el cierre de actividades relacionadas al cumplimiento de metas y remitan a la División de Planificación, a más tardar el día miércoles 13 de diciembre, los informes de ejecución correspondientes al mes de diciembre y acumulado IV Trimestre 2017. Adjunto a estos informes, también deben remitir la revisión de la Programación del POA 2018.

Para evitar contratiempos en la presentación de la información en el tiempo indicado, considerando también las medidas de cierre Presupuestario y Contable del ejercicio fiscal 2017, es importante que procedan a realizar con su personal las programaciones pertinentes para obtener la información base y soportes que se requieren en estos informes.

Se les recuerda a las Jefaturas Regionales, desplegar sus mayores esfuerzos en esta tarea y que es imprescindible que en los informes incluyan como mínimo los relacionados a las metas programadas, incluyendo la municipalización, más aquellos logros no programados pero que es importante darlos a conocer como un esfuerzo propio y de la Institución.

Atentamente,

cc: Dirección Ejecutiva INA  
cc: Archivo